



ACTA 6 SESIÓN DE COMITÉ OPERATIVO AMPLIADO
Revisión Norma de Emisión para Centrales Termoeléctricas

Fecha : 12/06/2024
Lugar : Video conferencia vía Microsoft Teams
Hora : 10:00- 11:30 horas
Objetivo : Presentar los cambios en el Anteproyecto de norma y AGIES, producto de la consulta ciudadana
Asistentes : Ver anexo I (listado de asistentes)

I. Tabla de la reunión

Primera presentación: Cambios al Anteproyecto producto de la consulta ciudadana
Expositor: Emmanuel Mesías – Ministerio del Medio Ambiente

Segunda presentación: Cambios al AGIES producto de la consulta ciudadana
Expositor: Nicolás Trivelli Sporke – Ministerio del Medio Ambiente

II. Desarrollo de la reunión

El coordinador, Sr. Emmanuel Mesías, inicia la octava sesión del Comité Operativo, da la bienvenida e indica que el objetivo de la reunión es presentar los cambios al Anteproyecto y a AGIES, realizados tras los resultados de la consulta ciudadana.

Después de las presentaciones, las cuales están disponibles en el expediente público de la normativa adjunto, se llevan a cabo las siguientes intervenciones:

Carolina Gomez: Señala que en la reunión del comité operativo realizada en octava reunión de comité operativo, realizada el día 11/06/2024, señalo que es necesario definir el inicio del periodo de reconversión, el cual podría ser cuando se informa a la SMA y al SEA. MEN y MMA están de acuerdo en apuntar a una reconversión sobre un cierre de las centrales a carbón, tanto por disponibilidad eléctrica como opciones de trabajo, propuesta de tener un valor intermedio.

Emmanuel Mesías: Señala que como MMA estamos apostando por la reconversión por sobre el cierre de las centrales, por lo que estamos viendo las opciones de como poder establecer un límite intermedio de NOx de 350 mg/Nm³ como máximo hasta el 2035, con el objetivo de incentivar el cambio tecnológico.

Claudia Cerda: Sobre las horas de falla. Se definirá algún protocolo para justificar dichas horas. Los límites son aplicables solo a horas de régimen o a todas horas de operación.

Emmanuel Mesías: Los protocolos serán definidos por la Superintendencia del Medio Ambiente en un plazo no superior a 6 meses de publicado el decreto en el Diario Oficial.

Camilo Quiroga: En el AGIES presentado fue evaluado con los valores presentados en la primera versión o en la segunda versión del proyecto, ya que hay modificación entre ellos como los límites de MP. En particular, no es habitual que se reduzca el valor de un parámetro respecto del Anteproyecto presentado, situación que no hemos visto en otros procesos de revisión de normas.

En el mismo sentido, no se deja espacio para observar el AGIES actualizado, puesto que vemos que considera valores de equipos muy distintos a aquellos de mercado, en particular, a aquellos que hemos cotizado para NOx (SCR) por montos entorno a los 40 millones de USD.

Emmanuel Mesías: En el AGIES presentado se están evaluando los resultados finales, es decir, con los límites de emisión presentados en esta reunión y los costos utilizados corresponden al modelo Cost de la EPA. Respecto a los límites de emisión de MP, estos fueron ajustados, luego de analizar las múltiples observaciones realizadas durante la consulta ciudadana y también fue algo que nos señaló el consejo consultivo nacional.

Finalmente, con el objetivo de flexibilizar la operación del sistema, primero se descartó de la evaluación del cumplimiento de la norma las horas de encendido y apagado. Además, en el caso del NOx también se ha dado una holgura del 10% de incumplimiento en régimen durante los dos primeros años y luego este porcentaje se reduce a un 5%. También se agregaron definiciones de falla las que no se incluyen para el cumplimiento normativo.

El Sr. Mesías da palabras de término de la sesión.

III. Acuerdos y compromisos

1. Se enviarán las presentaciones al finalizar la sesión.
2. Se citará a una nueva sesión de comité operativo ampliado para presentar el proyecto definitivo redacción final revisada por la división jurídica del Ministerio de Medio Ambiente.

Anexo I: Lista de Asistentes

Nombre	Institución
Emmanuel Mesias Rojas	Ministerio del Medio Ambiente
Nicolas Trivelli Sporke	Ministerio del Medio Ambiente
Francisca Isidora Valenzuela Jara	Ministerio del Medio Ambiente
Camilo Quiroga Moya	Guacolda
Eduardo Alejandro González Vargas	Coordinador Eléctrico Nacional
Patricio Lillo	Engie
Joaquin Fernández	Generadoras de Chile
Daniel Horta	Engie
Maribel Angélica Reyes Rodriguez	Colbún
Pamela Gonzalez	Engie
Ricardo Galvez	Enlasa
Cristian A. Araneda Oyaneder	Aes Gener
Ignacio Calderón Lazcano	Ministerio de Minería
Maureen Kattia Amin Donoso	Ministerio del Medio Ambiente
Matias Ignacio Tagle Lucero	Ministerio del Medio Ambiente
Jonás Matías Muñoz Cordero	Ministerio del Medio Ambiente



Ministerio del Medio Ambiente
División de Calidad del Aire
Departamento de Planes y Normas
Sección Normas

Nombre	Institución
Juan Luis Pizarro Miranda	Ministerio del Medio Ambiente
Loreto Lagos R.	Enlasa
Rodolfo Andres Granifo	Aes Gener
Cristian Ignacio Tolvett Caro	Ministerio del Medio Ambiente
Ricardo Leñam Paris	Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Fabian Vergara	Superintendencia de Electricidad y Combustible
Victoria Frohlich	Inodú
Irene Righetti	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Carolina Gómez	Ministerio de Energía
Luis Cifuentes	DICTUC
Claudia Arauzo	CMPC
Victor Henriquez	Guacolda
Jazmin Aravena	Generadoras de Chile
Javier Pujol	Inkia energía
Alex Santander Guerra	Ministerio de Energía
Víctor Ruíz	Comasa
Maria de la Luz Vasquez	Ministerio de Minería
Elvira Andrea Figueroa Aldunce	Ministerio del Medio Ambiente
Cerda Luco, Claudia Patricia	Enel
Rubén Triviño	Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones
Gretchen Helene Zbinden Véliz	Coordinador Eléctrico Nacional
Hector Adolfo maximiliano Osorio Retamal	Ministerio del Medio Ambiente